

de auditar la existencia de un sueldo
no como soldado por su muerte. Pregunta
da hoy certificación en que así constaba,
fué el error delarado escrito.

Con lo cual terminó la sesión de hoy
lo que como Secretario certifico.

El Vicepresidente. *Int.*
Francisco Arroyo

El Vocal.
Felipe Salazar

El Vocal.
Luis Alva
Francisco

El Vocal.
Gabriel Latorre

El Secretario.

Sesión de la Comisión del día 17 de Junio de 1874.

Señores.

Médicos.

Arroyo.

Civil. Don Juan Nepomuceno Martínez.

Pintado.

Militar. Don Emilio Campese y Hany.

Ortiz.

Leida el acta de la anterior quedó aprobado.

Don Martín de Montalban - Secretario Sr. Juan

Gonzalez y Espinilla = El dia de la Declaracion general no se presento por hallarse enfermo. Reconocido en Caja hoy, resulto util y conforme y fue declarado soldado.

Numero 12 = Manuel Reguera y Guerra = El dia de la Declaracion general no se presento por hallarse enfermo. Reconocido en Caja hoy, resulto util y conforme y fue declarado soldado.

Consuegra = Numero 13 = Luis Lopez Aguado y Baquero = Se hallaba pendiente de acreditar la pobreza de su padre. Justificada esta hoy en debida forma, fue el mismo declarado exento.

Mocojon = Numero 13 = Leoncio Manuel Diaz Ruano = El dia de la Declaracion general no se presento por hallarse enfermo. Presentado hoy en Caja nada alego y en Diputacion fue declarado soldado.

Numero 14 = Manuel Fernandez = El dia de la Declaracion general no se presento y se ordeno al Alcalde instruyera expediente de prosugo. Presentado hoy en Caja nada alego y en Diputacion fue declarado soldado.

Ordo = Numero 15 = Cirilo Fernandez Salomo = El dia de la Declaracion general no se presento y se

ordenó al Ayuntamiento formara expediente
de prófugo. Recusado hoy en Caja resultó útil
y conforme y en Diputación fue declarado sol-
dado.

Correcilla - Número 2. - Don Mijado y Carpio -
Se hallaba pendiente de acreditar la existen-
cia de un hermano en el Ejército. Presentada
hoy certificación en que así constaba y pro-
bados los extremos de la exención,
fue el suyo declarado exento.

Castillo de Bayuela - Número 1. - Pedro Sanchez Este-
ban - Se hallaba pendiente de acreditar
el matrimonio civil de un hermano. Pre-
sentada hoy certificación en que así const-
taba y probados ya todos los extremos
de la exención, fue el suyo declarado exento.

Menasalbas - Recemplar de 1873 - Número 26 -
Miguel Sanchez Roman - El día en que
entregó un pueblo no se presentó por ha-
llarse enfermo. Presentado hoy en Caja
resultó útil y conforme y en Diputación
fue declarado soldado.

San Martín de Recemplar de 1873 - Número 5 - Julian
Montalban Ruiz Vilapalaf - Se hallaba pendiente



91
N. 0.955.734

Se le ingresaron en el Hospital para curación.
Presentado en este día y reconocido en el Hospital
se le reconoció inútil y fue declarado exento.

Redenciones: Vista la carta de pago de redención presentada por el quinto Mariano Moya Loya, de Valungado, se acordó declararle soldado libre y que se le expediera la correspondiente licencia absoluta.

Toledo: Precios medios: Examinado el estado del precio medio que durante el mes de Mayo último tuvieron los artículos de suministro formados con los suministrados por los Alcaldes de las Capitales de partido, y hallándose arreglado a dichos antecedentes, se acordó insertarlo en el Boletín oficial a los efectos oportunos.

Con lo cual terminó la sesión de que como Sr. Intervino certificado.

El Presidente Int.
Francisco

El Vocal
José

El Secretario

El Vocal
Luis